



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL
NACAJUCA, TABASCO
ACTA 014/ORD/23-07-2018

En la ciudad de Nacajuca, Tabasco, República Mexicana, Siendo las dieciséis horas con veintidós minutos del día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, instalado en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, sitio en Avenida de la Plaza, lote 10, manzana 4, Fraccionamiento 17 de Julio, código postal 86220, se reunieron a convocatoria de la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 2, del reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos: -----

- | | |
|---|---|
| La Ciudadana Mariana Avalos Olan | Consejera Presidente |
| La Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio | Secretaria del Consejo |
| La Ciudadana María Eugenia de la Cruz de la Cruz | Consejera Electoral |
| La Ciudadana Alma Laura Pérez Gallegos | Consejera Electora |
| El Ciudadano Dimitri José Sosa Rueda | Consejero Electoral |
| El Ciudadano Domitilo López de la Cruz | Consejero Electoral |
| El Ciudadano José Jesús García Frías | Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional |
| La Ciudadana Ana Maria Ruiz Denis | Consejera Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México |
| El Ciudadano Domitilo Gonzalez Morales | Consejero Representante Propietario de MORENA |
| El Ciudadano Tomas Jonathan Jiménez Lara | Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Social |

La Ciudadana Consejera Presidente, Mariana Avalos Olan: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan, siendo las dieciséis horas con veintidós minutos del día veintitrés de julio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión, en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículos 7, inciso a) y b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales he convocado a la celebración de esta sesión de ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el Artículo 9, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo, Diana Ruth Hernández Osorio: Con mucho gusto señora Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia; -----
2. Declaración de quórum; -----
3. Aprobación del Orden del Día; -----

SIN TEXTC

4. **Presentación del proyecto, y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal Nacajuca de Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de las siguientes fechas:** A. Ordinaria de fecha veintinueve de junio de dos mil dieciocho; B. Extraordinaria de fecha veintinueve de junio de dos mil dieciocho; C. Especial y Permanente de la Jornada Electoral de fecha uno de julio de dos mil dieciocho; D. Extraordinaria de fecha tres de julio de dos mil dieciocho; E. Especial y Permanente de Cómputo Municipal de fecha cuatro de julio de dos mil dieciocho; -----

5. **Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de la asignación de las regidurías por el Principio de Representación Proporcional, realizado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en sesión Especial y Permanente de Computo Estatal el día ocho de julio del dos mil dieciocho, con base en los resultados obtenidos en los cómputos de elección de presidencia municipal y regidurías;**

6. **Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en el Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco;** -----

7. **Asuntos Generales;** -----

8. **Declaración de conclusión de los trabajos relativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y receso del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco;** -----

9. **Elaboración, Aprobación y firma del acta y** -----

10. **Clausura.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de cinco consejeros electorales, cuatro consejeros representantes de partidos políticos y el de la voz, resultando diez integrantes de este Consejo, en términos del Artículo 139, numeral 3, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión.

La Ciudadana Consejera Presidente: Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a **la aprobación del Orden del Día.**

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria, en términos del Artículo 9, numeral 1, inciso i), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es lo relativo a la **Presentación del proyecto, y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal Nacajuca de Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de las siguientes fechas:** A. Ordinaria de fecha veintinueve de junio de dos mil dieciocho; B. Extraordinaria de fecha veintinueve de junio de dos mil dieciocho; C. Especial y Permanente de la

QIN TEXTS



Jornada Electoral de fecha uno de julio de dos mil dieciocho; D. Extraordinaria de fecha tres de julio de dos mil dieciocho; E. Especial y Permanente de Cómputo Municipal de fecha cuatro e julio de dos mil dieciocho. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria, Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, con fundamento en el Artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura de los proyectos que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señora Secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes referidos, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sirvanse de manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionado, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria, con fundamento en el Artículo 17, numeral 4, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una ronda de oradores. Solicito al Secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido de los proyectos mencionados. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal Nacajuca de Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de las siguientes fechas: A. Ordinaria de fecha veintinueve de junio de dos mil dieciocho; B. Extraordinaria de fecha veintinueve de junio de dos mil dieciocho; C. Especial y Permanente de la Jornada Electoral de fecha uno de julio de dos mil dieciocho; D. Extraordinaria de fecha tres de julio de dos mil dieciocho; E. Especial y Permanente de Cómputo Municipal de fecha cuatro e julio de dos mil dieciocho. Quienes estén a favor sirvanse de manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el proyecto de acta sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo al **Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de la asignación de las regidurías por el Principio de Representación Proporcional, realizado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en sesión Especial y Permanente de Computo Estatal el día ocho de julio del dos mil dieciocho, con base en los resultados obtenidos en los cómputos de elección de presidencia municipal y regidurías.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido. Procedimiento de asignación de las regidurías, que en términos de los dispuesto por el artículo 26 de la Ley Electoral, en la asignación de regidurías de presentación proporcional solo participaran los partidos que haya alcanzado el porcentaje mínimo de votación, y no hayan obtenido ninguna regiduría de mayoría relativa, ya sea que hubiesen participado individualmente o en coalición, debiendo observarse el siguiente procedimiento: I. Establecida la votación municipal emitida, se dividirá entre el número de regidurías de presentación proporcional que correspondan al municipio, para obtener el cociente natural. II. Se asignará una regiduría a cada partido político cuya votación contenga el cociente natural, en

SIN TEXTO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 014/ORD/23-07-2018

orden decreciente de votación. III. Si quedasen regidurías por asignar, corresponderán al partido o partidos con mayor votación, después de restar la utilizada para la asignación mediante cociente natural. Asignación de regidurías de representación proporcional. Que observando el procedimiento previsto en el artículo 26 de la Ley Electoral, mismo que fue detallado en el punto 22 de los considerados del presente acuerdo, procede a efectuar la asignación de las regidurías de representación proporcional: Primero Propietario, Francisco Donaldó López Chaires, Partido Verde Ecologista de México; Primero Suplente, Luis Alberto Ramón Gordillo, Partido Verde Ecologista México; Segundo Propietario, Lili Del Carmen Concepción Ocaña, Partido de la Revolución Democrática; Segundo Suplente, Alondra Isidro Gutiérrez, Partido de la Revolución Democrática; Tercero Propietario, Elda Viviana Peña Torres, Partido Verde Ecologista de México, Tercero Suplente, Vianey Cárdenas Hernández, Partido Verde Ecologista de México. Que de conformidad con lo previsto por los artículos 115, numeral 1, fracción XXV de la Ley Electoral, corresponde al Consejo Estatal, emitir la declaración de validez de la elección y, llevar a cabo la asignación Regidores según el principio de Representación Proporcional y expedir las constancias correspondientes; En consecuencia, toda vez que se han llevado a cabo los actos encaminados a la elección de regidurías por el principio de representación proporcional y a la fecha no existe medio de impugnación alguno pendiente de resolverse por parte de la autoridad jurisdiccional estatal o federal, con relación a dichos actos, además que se ha verificado el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de las y los regidores asignados, este Consejo Estatal declara la validez de la elección de regidores por el principio de representación proporcional de los ayuntamientos del Estado de Tabasco, relativa al proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, siendo procedente hacer entrega de las constancias de mayoría y validez respectivas. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación respecto del informe? De no ser así, continúe por favor señora Secretaria con el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo **al Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en el Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco.**-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido. El primero de julio se celebró la sesión permanente del día de la Jornada Electoral del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en la sesión asistieron los consejeros electorales propietarios y suplentes representantes de partidos político, se dio el mensaje de bienvenida de la sesión permanente del día de la jornada, los consejeros electorales propietarios dieron un mensaje con motivo de la Jornada Electoral. Se rindió el informe del reporte de instalación de las casillas con base en los informes que emite el sistema de información de la jornada electoral (SIJE) del Instituto Nacional Electoral, se informó sobre la recepción de la votación del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca Tabasco. Se verificó que la secretaria del consejo habilitado con funciones de Oficialía Electoral en compañía de los consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos validaron que los equipos electrónicos instalados en el propio consejo, así como las bases de datos instaladas en los programas relativos a los resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco (PREPET) no contengan registro de información en virtud de las primeras capturas de datos a registrar. Recepciones, deposite, y salvaguarde los paquetes electorales y di lectura de resultados preliminares de la Elección de Presidencia Municipal, y Regidurías Locales correspondiente del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca Tabasco, Fije en la parte exterior del inmueble que ocupa este Consejo Electoral Municipal de Nacajuca Tabasco. Los resultados preliminares de la Jornada Electoral, y se procede a la clausura de la sesión permanente del día de la Jornada Electoral 2017-2018. El tres de julio, se llevó a cabo la reunión de trabajo, se analizó el número de paquetes que fueron objetos de subsanar en el caso de consejo

SIN TEXTO



Electoral Municipal Nacajuca Tabasco, se llevó a cabo la sesión extraordinaria donde se acordó llevar los cientos cuarenta y tres paquetes a cotejo y dejar un paquete en reserva para recuento o en su caso si la documentación del acta de escrutinio y cómputo, la original y copia constaba adentro se iba a cotejo. El cuatro de julio se llevó a cabo la sesión especial y de computo del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca Tabasco, se informó respecto al acuerdo tomado en la sesión extraordinaria de fecha tres de julio del año en curso y del resultado del análisis de las actas de escrutinio y cómputo que obran en mi poder, que se determinó llevar los ciento cuarenta y tres paquetes a cotejo y uno a reserva y recontarlo en el pleno o si venia adentro el acta llevar a cotejo, se llevó a cabo el computo Municipal de la Elección de Presidencia Municipal y Regidurías en el Consejo Electoral Municipal con sede en Nacajuca Tabasco, y firma del Acta del Computo Municipal, se leyó el dictamen de elegibilidad de la fórmula ganadora y declaración de validez de la Elección y entrega de la constancia de mayoría y validez de la formula triunfadora de la Elección Municipal, Regidurías del Municipio de Nacajuca Tabasco. Fije los resultados del Computo Municipal de la Elección de Presidencia Municipal, Regidurías por el principio de mayoría relativas obtenidas en el Consejo Electoral Municipal con sede en Nacajuca Tabasco y Clausura, se remitió el expediente Electoral de la Elección de Presidente Municipal y Regidurías a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, es cuánto. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación al respecto? Se le concede la voz al Representante del Partido Acción Nacional y a la Representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, José Jesús García Frías: Solicito copia certificada de esta sesión. -----

La Ciudadana Consejero Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México, Ana María Ruiz Denis: Solicito copia certificada de las actas. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: por favor señora secretaria continúe con el siguiente punto del orden de día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el séptimo punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo para que lo inscriba y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el termino de diez minutos? Se le concede la voz al Lic. Domitilo del partido MORENA. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Domitilo González Morales: A nombre del Partido que represento quiero reconocer la labor de este consejo municipal, desde antes de la jornada y de computo se trabajó de manera ordenada. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el octavo punto del Orden del Día es el relativo a **la Declaración de conclusión de los trabajos relativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y receso del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señora Vocal Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden del Día procederé a dar la declaración de conclusión de los trabajos relativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y receso de la Junta Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco: Señores Consejeros que integran esta Consejo Electoral permitanme previo a declarar formalmente la culminación de las actividades agradecer el desempeño y profesionalismo demostrando durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 de la Elección de Presidentes Municipales y Regidurías de mayoría relativa en este Municipio, de esta manera se da la conclusión de las actividades del Proceso Electoral, en un marco de civilidad, madurez y respeto de los Consejeros Electorales

“SIN TEXTO”



y Representantes de Partidos Políticos, ante el Consejo Electoral Municipal con sede en Nacajuca Tabasco. Con fundamento en el artículo 165 numeral 1 y 6 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, les voy a solicitar ponerse de pie en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y de esta Junta Electoral Municipal, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho declaro formal y legalmente concluidos los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en este Municipio decretando un receso de esta Consejo Municipal hasta el inicio del Proceso Electoral Ordinario del año 2020-2021. continúe Secretaria con el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el noveno punto del Orden del Día es el relativo a la **Elaboración, Aprobación y firma del acta.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, le solicito la elaboración el acta de esta sesión ordinaria y se sirva someter a votación el contenido de este proyecto de acta. Por lo cual propongo un receso para llevar a cabo la elaboración del acta de esta sesión, reanudando la sesión a las diecisiete horas con veinte minutos. Buenas tardes señores consejeros electorales y representante de los partidos políticos reanudamos la sesión por favor le solicito a la señora secretaria someta a votación el contenido del proyecto de acta de esta sesión -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto, y aprobación en su caso, del acta de esta sesión celebrada por el Consejo Electoral Municipal Nacajuca de Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha veintitrés de julio del dos mil dieciocho. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente los proyectos de actas sometidos a votación han sido aprobados por unanimidad. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día veintitrés de julio de dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. -----

Constando la presente acta de **siete (07)** hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria, efectuada el día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, firmando al calce y al margen los que en esta intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

Ciudadana Mariana Avalos Olan
Consejera Presidenta

Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio
Secretaria del Consejo

Ciudadana Maria Eugenia de la Cruz de la Cruz

“SIN TEXTO”

EN LA CIUDAD DE NACAJUCA, TABASCO, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA SUSCRITA CIUDADANA MARIANA AVALOS OLAN, PRESIDENTA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE NACAJUCA, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO.-----

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE (7) SIETE HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA 014/ORD/23-07-2018, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTITRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE NACAJUCA TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.-

----- **DOY FE** -----



CIUDADANA MARIANA AVALOS OLAN
PRESIDENTA DEL CONSEJO ELECTORAL
MUNICIPAL DE NACAJUCA, TABASCO

